

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000022

EXTRACTO

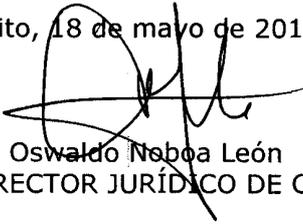
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS ECONESTAD S.A.

Se comunica al público que ECONESTAD S.A. aumentó su capital suscrito en USD\$810,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de noviembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002492 de 18 de mayo de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: Capital.- El Capital suscrito y pagado es de MIL SEISCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.1.620,00), dividido en ciento sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una....."

Quito, 18 de mayo de 2012.


Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EVG/
EXP. 152655
Tr. 01.1.12.000322

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.